# Diario de Sesiones de la



### Asamblea de Madrid

Número 44 16 de octubre de 2019 XI Legislatura

## COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

#### **PRESIDENCIA**

Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez

Sesión celebrada el miércoles 16 de octubre de 2019

#### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

**C-91(XI)/2019 RGEP.5952.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición propia, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura (Por vía del artículo 209.1 a.) del Reglamento de la Asamblea).

**C-20(XI)/2019 RGEP.5681.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura. (Por vía del

artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

**C-145(XI)/2019 RGEP.6376.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre líneas estratégicas de su Consejería para la Legislatura actual (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

**C-178(XI)/2019 RGEP.6444.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error. (RGEP.6524(XI)/2019).

**C-317(XI)/2019 RGEP.6851.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

#### 2.- Ruegos y preguntas.

#### **SUMARIO**

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos	1497
- Modificación del orden del día: introducción de un nuevo punto, elección de	
Vicepresidente de la Comisión	1497
— Elección del Vicepresidente de la Comisión	1497
- Interviene la Sra. Pardo Blázque para proponer a la candidata a Vicepresidenta de	
la Comisión	1497
- Queda elegida doña Araceli Gómez García como Vicepresidenta de la Comisión	1497
Comparecencias con tramitación acumulada:	
<ul> <li>C-91(XI)/2019 RGEP.5952. Comparecencia del Sr. Consejero de</li> </ul>	
Economía, Empleo y Competitividad, a petición propia, al objeto de	
informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI	
Legislatura (Por vía del artículo 209.1 a.) del Reglamento de la Asamblea).	1497

<ul> <li>C-20(XI)/2019 RGEP.5681. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209 del</li> </ul>	
Reglamento de la Asamblea).	1497
<ul> <li>C-145(XI)/2019 RGEP.6376. Comparecencia del Sr. Consejero de</li> </ul>	
Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario	
Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar	
sobre líneas estratégicas de su Consejería para la Legislatura actual (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)	1497
<ul> <li>C-178(XI)/2019 RGEP.6444. Comparecencia del Sr. Consejero de</li> </ul>	
Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario	
Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la	
presente Legislatura (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)	
Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error. (RGEP.6524(XI)/2019).	1497
<ul> <li>C-317(XI)/2019 RGEP.6851. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 209 del</li> </ul>	
Reglamento de la Asamblea).	1498
- Exposición del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad	1498-1501
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé,	
el Sr. Gutiérrez Benito, la Sra. Pardo Blázquez, el Sr. Izquierdo Torres y la Sra. Castellanos Garijo	1502-1512
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces	1513-1515
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Gutiérrez Benito, la Sra. Pardo Blázquez, el Sr. Izquierdo Torres y la Sra.	
Castellanos Garijo	1515-1519
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica	1520-1521
- Ruegos y preguntas.	1521

- Intervienen el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Consejero	
- Se levanta la sesión a las 13 horas y 34 minutos	1522

(Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Vamos a comenzar la sesión de la Comisión. En primer lugar, solicito a los Grupos su consentimiento para proceder a una modificación en el orden del día, dado que es necesario designar una nueva Vicepresidencia de la Comisión. ¿Aprueban sus señorías esta modificación? *(Asentimiento.)* La anterior Vicepresidencia correspondía al Grupo Parlamentario de Ciudadanos; por lo tanto, solicito al portavoz de dicho Grupo que proponga un candidato para proceder a su designación.

La Sra. **PARDO BLÁZQUEZ**: Deja de ser Vicepresidente Luis Pacheco y proponemos como Vicepresidenta a Araceli Gómez.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Aprueba la Comisión la propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos? *(Asentimiento.)* En ese caso, ruego a la señora Gómez que se incorpore a la Mesa. *(Pausa).* 

Pasamos al primer punto del orden del día.

#### Comparecencias con tramitación acumulada:

C-91(XI)/2019 RGEP.5952. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición propia, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura (Por vía del artículo 209.1 a.) del Reglamento de la Asamblea).

C-20(XI)/2019 RGEP.5681. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

C-145(XI)/2019 RGEP.6376. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre líneas estratégicas de su Consejería para la Legislatura actual (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

C-178(XI)/2019 RGEP.6444. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error. (RGEP.6524(XI)/2019).

C-317(XI)/2019 RGEP.6851. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

La comparecencia se iniciará con la intervención del señor Consejero de Economía, Empleo y Competitividad; le damos la bienvenida -ha tomado asiento ya para no perder tiempo-. Tendrá la palabra por un tiempo de diez minutos, posteriormente cada portavoz dispondrá de siete minutos, el Consejero responderá también por tiempo de siete minutos y, luego, habrá un turno de réplica de tres minutos. El sistema será el mismo que el de Comisiones pasadas. Por tanto, tiene la palabra el señor Consejero por un tiempo máximo de diez minutos; muchas gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Habíamos dicho un tiempo aproximado, ¿no, señor Presidente? (*Risas.*) Bueno... Muy buenos días a todos; gracias por estar aquí. Hoy compartiremos con ustedes las principales propuestas para la Legislatura; lo hacemos con convicción, pero también con prudencia, por el corto periodo de tiempo transcurrido desde la toma de posesión y, además, porque cada día tomamos contacto con nuevas industrias que nos abren nuevas puertas.

Me referiré, si me lo permiten, al mandato recibido, a la estructura de la Consejería, a la filosofía de trabajo del equipo que tienen ustedes a su espalda en esta habitación, a la necesidad de no conformarnos con lo ya logrado, aun reconociendo que se han producido avances, y a varias necesidades y objetivos acuciantes: la primera, los trabajadores, los autónomos y emprendedores, que han de estar en el centro de todas las políticas -tomen nota, por favor-, lo que se traduce en la necesidad de políticas de empleo con impacto real, en la creación de trabajo decente y durable, y en la necesidad de un modelo productivo para Madrid que haga del talento su bandera; la segunda, la libertad y el esfuerzo individual y la eliminación de trámites innecesarios y de duplicidades entre Administraciones, porque la Administración no puede ser un lastre para las empresas que luchen por dar beneficio; la tercera, la protección constante del consumidor y del comerciante; la cuarta, el talento, la experimentación y la transferencia de conocimiento entre universidad, gran empresa y pyme, y, la quinta, desarrollo de un plan industrial consciente de los desafíos medioambientales y sociales de nuestro tiempo.

El mandato: tenemos el mandato de guiar la economía madrileña durante la próxima Legislatura y reforzar la preparación de los trabajadores madrileños, así como hacer crecer el mercado y su capacidad para generar empleo sostenible y de calidad. ¿Y cómo se hace esto? Crecimiento industrial y crecimiento del tamaño de las empresas. Todos ustedes conocen el informe de ayer del FMI, no les aburro con ello: políticas económicas, captación de inversión, defensa de la competencia y mejora de la competitividad, atención a la ciencia, a la universidad y a la transferencia de conocimiento; es decir, cuando se genera empresa, se genera empleo, por eso tenemos la certeza de que el reparto de competencias escogido es acertado y suficiente, de que están ustedes en la Comisión correcta con la estructura correcta.

¿Cómo se ha distribuido, cómo se ha organizado esta Consejería? La Viceconsejería de Economía y Competitividad consta de las siguientes tres Direcciones Generales, que conocen: Economía y Competitividad, Comercio y Consumo, e Industria, Energía y Minas. La Viceconsejería de Empleo, que también conocen, comprende las Direcciones Generales de Trabajo, Servicio Público de Empleo y Formación, siendo la relación entre las tres íntima. Además, para los autónomos, un pilar esencial de la economía de Madrid, se ha constituido -de forma acertada- una nueva Dirección General; insisto, los autónomos constituyen un pilar esencial de la economía de Madrid y se ha constituido -de forma acertada- una nueva Dirección General dependiente de la Viceconsejería de Economía y Competitividad.

¿Cuál es la filosofía de trabajo? Y esto les implica a todos ustedes, señorías, y a todos los que están en el fondo. Tenemos un compromiso técnico con la experimentación, con la medición y la evaluación de resultados como base para las decisiones, que no es un antojo, es una necesidad impuesta por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la AIReF. Se trata, en definitiva, de definir unos objetivos tangibles cada vez que se implemente una política, y el objetivo de cualquier política ha de ser el de homologarnos con las regiones más prósperas y competitivas de Europa, las que generan más empleo y de mejor calidad.

Permítanme añadir que, en un tiempo de desconfianza, tengo que mostrar mi reconocimiento a CEIM, a Comisiones y a UGT, a la Cámara de Comercio y a IFEMA, que nos han trasladado una voluntad de trabajo y de concertación que será esencial. Pero, si el futuro es de todos, tenemos que construirlo en la Asamblea de todos, en esta Asamblea; no podemos conformarnos, los resultados en materia económica y de empleo no permiten triunfalismos. Hoy, la economía exige que Madrid marque la diferencia y que supere la fuerte inercia del factor capitalidad. No podemos conformarnos con el resultado obtenido en promoción de pymes, de autónomos, internacionalización, atracción de inversiones, modernización del comercio, protección del consumidor o defensa de la competencia; estas políticas exigirán un compromiso político y presupuestario y requieren ayuda de los agentes sociales y de esta Comisión, exigen capacidad de experimentar y de medir el impacto causado, el impacto alcanzado. Óiganme, si hay más dinero, necesitamos información para gastarlo bien y, si no lo hay, también necesitamos información para gastarlo mejor, para provocar una transformación competitiva en la economía, en el comercio de la Comunidad de Madrid y en su mercado de trabajo. Madrid debe generar un modelo de valor, un modelo productivo que permita integrar todas las políticas a 1, a 2, a 5 y a 10 años.

He leído con atención las conclusiones de la Asociación Observatorio del Trabajo Senior 45+ y cómo considera esencial el encaje entre el futuro de la economía regional y la adaptación de las capacidades profesionales de los mayores de 45 años a ese modelo productivo madrileño; estoy de acuerdo y todos lo estaremos, pero necesitamos un modelo claro. No se puede concluir que existen políticas efectivas si no se conoce el modelo al que nos dirigimos, ni para mayores de 45 ni para nadie. El modelo productivo es, por tanto, el gran desafío de la Consejería de Economía en esta Legislatura y de esta Comisión.

Comercio, Consumo e Industria. Debemos entender mejor las causas que llevan a la pérdida de competitividad del comercio local y del comercio de proximidad; necesitamos estrategias conjuntas de promoción de la competitividad y modernización, construir planes transversales y campañas para las grandes fechas y para los grandes proyectos, y, francamente, podemos mejorar mucho en la colaboración entre instituciones.

Industria. La política industrial exige dar respuesta a los grandes desafíos a los que se enfrenta la Comunidad de Madrid: autoconsumo, digitalización de redes o descarbonización. Existe –y lo conocen ustedes- un plan industrial suscrito en junio de 2019, que es un razonable punto de partida que contó con el consenso de los agentes sociales; es algo tan necesario como anómalo y se precisan presupuesto, herramientas de medición y colaboración.

Autónomos. Se ha realizado un buen trabajo, ise ha realizado muy buen trabajo! El número de autónomos creció en casi 30.000 más a lo largo de la pasada Legislatura; la mayor parte de ellos continúan desarrollando su actividad, pero daremos un paso al frente en la alianza entre autónomos y economía. Se mantendrán, por supuesto, todos los programas esenciales: la tarifa plana, el Programa Re-Emprende, los servicios de asesoramiento o el Programa Impulsa, pero requerimos un alcance superior: requerimos aumentar los puntos de atención a autónomos -de momento, solo tenemos cinco-; poner en marcha la Oficina Integral de Atención al Emprendedor, lo que exige un importante presupuesto y una planificación estratégica coherente -el punto 66 del acuerdo de gobierno, por cierto-, y hemos de aumentar la capacidad de atracción de autónomos y emprendedores a España con motivo del Brexit, pero, por supuesto, no solo.

El empleo en la X Legislatura, y me refiero a las políticas activas de empleo y a la atención a los autónomos, ha experimentado un importante desarrollo, en particular a través de la Estrategia para el Empleo, que debe agradecerse a la Consejera Hidalgo, al señor García, su Viceconsejero, y al equipo de la Consejería. No obstante, con un presupuesto de más de 327 millones de euros, debemos aspirar a que las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid tengan un protagonismo mayor en la sociedad madrileña; la Legislatura XI, la que nos compete, debe ser la Legislatura para el empleo.

Me refiero a la Dirección General del Trabajo. Debe acometerse una importante reforma en esa Dirección General. Hemos encontrado importantes ámbitos de mejora en la gestión del SMAC: hay falta de recursos, falta de sistemas de información, de instalaciones, de personal, de tiempo necesario, y ha de hacerse en coordinación con el Instituto Laboral; el proyecto habrá de hacerse antes del 18 de noviembre de 2019 y habrá de coordinarse la Dirección General de Trabajo con la Inspección de Trabajo dependiente del Ministerio, remitiéndoseles, insisto, también antes de esta fecha, una agenda de prioridades e industria, donde debe trabajar la Comunidad de Madrid.

La siniestralidad laboral es una grandísima preocupación. Estamos desarrollando ya el VI Plan de Prevención de Riesgos, iuna prioridad absoluta en la Legislatura! Las recientes noticias, además, nos obligan a poner en esta iniciativa todos los esfuerzos, para ponerla en marcha inmediatamente.

Políticas activas de empleo. Habrán de reestructurarse...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, vaya finalizando porque se nos pasan los diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Sí, tres minutos. Habrán de reestructurarse las políticas de empleo, sobre la base del duro trabajo de la Administración anterior, tanto en su contenido como en su forma de gestión, y en su forma de asignación y medición del resultado. Ya hemos convocado las Mesas del Consejo para el Diálogo Social con el objetivo de alcanzar un gran pacto, un gran pacto que alcanzará a la Estrategia para el Empleo, al futuro del trabajo, a la corresponsabilidad, al papel de los agentes sociales. Como dice Jaime Cedrún, debemos encontrar espacios para el encuentro.

Las Oficinas de Empleo son un activo que ofrece una capilaridad inigualable, pero no son suficientemente aprovechadas. Se va a reformar el concepto de oficina, pero no se hará de forma automática ni irreflexiva, ihemos de salir a la calle!, ihemos de captar empresas!, ihemos de captar oferta!, hemos de confiar en los directores de oficina y en la prospección, iy en los orientadores laborales! Hemos de eliminar duplicidades entre Administraciones: hemos encontrado más de 270 trámites solo en la Consejería de Economía y Empleo, y cada uno compuesto de más de 20 trámites internos; se les comunicarán todos los que puedan ser eliminados o coordinados antes del 18 de noviembre.

Estamos en pleno proceso de análisis de las sociedades y fundaciones vinculadas a la Consejería de Economía: Madrid Activa, Fundación Madrid Excelente, Invest in Madrid. Corresponden también a esta Consejería las competencias sobre Avalmadrid, donde se está realizando un duro trabajo, que exige prudencia y respeto también a esta Cámara y a su Comisión de Investigación.

Trazaremos una Estrategia de Competitividad y el Talento...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, vaya finalizando ya.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Sí. Sabemos que nuestra región es la 98 de Europa, ino puede ser! Tenemos diferentes estrategias en materia de consumo y protección del consumidor, del Tribunal Arbitral de Consumo... Pero quiero robarles 30 segundos más para decirles que el tránsito de Empleo para encontrarse con Economía exclusivamente ha sido largo, pero esperamos que la espera haya merecido la pena. Es una responsabilidad de todos. Nosotros trabajaremos a través del diálogo, mediante la implantación de pilotos y evaluando el impacto; lo hará el equipo que está al fondo, trabajando con ustedes, y, si logramos algo, será gracias a ustedes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Se ha excedido un poquito en el tiempo, pero, bueno, es su primera intervención, y no vamos a ser nosotros quienes vayamos a limitar su capacidad de intervención. En todo caso, ahora les toca a los portavoces de cada Grupo

Parlamentario, por un tiempo máximo de siete minutos, aunque, como él se ha excedido dos minutos, si alguno se excede un minuto más, tampoco vamos a ponernos aquí estupendos. En primer lugar, por el Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida, tiene la palabra la portavoz por siete minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, bienvenido, señor Consejero, a esta Comisión. Ha dicho tantas cosas que, obviamente, han sonado todas en principio bastante bien. Hay algunas cuestiones que me parecen muy positivas y en las que probablemente vayamos a estar de acuerdo, como que lo fundamental en la Comunidad de Madrid, o uno de los pilares fundamentales, es la necesidad de un cambio de modelo productivo o, al menos, tener uno claro y que no se base en una explotación y bajos salarios, como sucede en muchas áreas importantes de la economía de esta Comunidad.

Después, también me parece muy positivo que queramos tener indicadores medibles para ver cómo las políticas funcionan y poder evaluarlas; de hecho, sería muy interesante tenerlos para saber cuáles son los resultados de las que se han estado implementando hasta este momento, precisamente porque de esa manera podremos saber dónde estamos y así poder medir hacia dónde vamos y si nos dirigimos mejor o peor con esas políticas, que tampoco ha definido muy bien, pero entiendo que, al menos, sí las intenciones. ¿Y esto por qué lo comento? Pues lo comento porque, dentro del Plan Estratégico de Innovación de la Gestión Pública de la Comunidad de Madrid -que estaba vigente, si no me equivoco, entre 2016 y 2019, es decir, que finalizaría a finales de este año, en poco más de un par de meses-, había un programa llamado Política laboral y de empleo eficaz, que recaía justamente dentro de sus competencias actuales. Entonces, sería muy interesante -ya que también se indicaba que iba a haber formas objetivas y cuantitativas de medirlo para poder evaluar-saber si alguno de los objetivos que había en este programa se ha cumplido o no.

Le iba a preguntar por algo que el Consejero se ha adelantado un poco nombrándolo, y es por la valoración de la puesta en marcha -si se había puesto en marcha ya- de ese plan industrial para la Comunidad de Madrid, que, efectivamente, se ha firmado hace relativamente pocos meses pero que, bueno, no sé si será suficiente; cómo se valora y si realmente se está poniendo en marcha ya o cuál es la situación.

Luego, también -algo que también ha adelantado el señor Consejero- tener alguna información también para evaluar cómo ha sido ese trayecto del V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, que, bueno, no acaba todavía, porque realmente su espacio temporal llegaba hasta 2020; cuáles son los avances o no y las necesidades o las cosas que se han detectado, porque, verdaderamente, en mi Grupo Parlamentario preocupa mucho el tema de la siniestralidad laboral y no creemos que se estén tomando todas las medidas necesarias para paliar o para contrarrestar tan tristes resultados como hay en este momento.

Y luego algunas cosas que también nos llaman la atención o que nos gustaría conocer un poco más: como estos organismos dependen de su Consejería, nos gustaría entender un poco mejor cuál es el objetivo o lo que han hecho hasta el momento algunas fundaciones y organizaciones, como

la Fundación Madrid por la Excelencia, porque creemos que esto de la excelencia muchas veces se convierte en un recurso estilístico o meramente retórico, porque no entendemos verdaderamente cuáles son las aportaciones.

Después, también hay que tener un poco más claros los objetivos de promoción para el comercio, de la parte de comercio y consumo, porque siempre, cuando se hacen las declaraciones de intenciones o las líneas generales, se dice que estamos a favor del comercio, del pequeño comerciante, pero también del grande; entonces, cuando hay intereses contrapuestos o cuando unas políticas benefician al grande y no tanto al pequeño... Aquí tenemos ejemplos, en la Comunidad de Madrid, como las asociaciones de comerciantes de Metro, que se han visto arrolladas por los grandes comercios. Hay bastantes cuestiones más que creemos que necesitan una atención específica, porque creo que es muy fácil declarar que se está a favor de todos, pero siempre acaban pagando el pequeño y mediano comercio; de hecho, solo hay que ver las cifras de la cantidad de ellos que están cerrando actualmente.

Básicamente esta es una primera intervención; como se ha pasado unos minutos el Consejero, los dos que me faltan se los regalo. Muchas gracias. (Risas).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz, por el tiempo tan reducido y tan ajustado, imuy bien! Paso la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Buenos días, señor Consejero. Nos alegramos de verle por aquí motu proprio para responder y para explicarnos lo que pretende hacer. Ha dicho cosas muy interesantes en su alocución, aunque, efectivamente, le falta concreción, porque al final tampoco hay tiempo suficiente y hay muchos temas de los que hablar. Una cosa me ha llamado la atención: dice que en esta Legislatura, y aquí, se debe trabajar en crear un modelo productivo para Madrid; claro, yo no sé si ese modelo nos lo va a proponer usted o quiere que se lo hagamos nosotros -que estamos encantados de colaborar en ello-, pero querría saber cuáles son sus ideas al respecto.

También ha hablado acerca de un desarrollo de un plan industrial para Madrid. Es verdad que esta Comunidad, esta provincia, tiene un terreno limitado y hay una clarísima especialización del tejido productivo por ser como es, por ser además la capital del Estado, y eso es algo absolutamente normal, pero también estamos detectando que incluso se está eliminando suelo de uso industrial para transformarlo a otros usos; lo están haciendo algunos ayuntamientos, concretamente el de Madrid. Yo no sé cómo ve esto, si es compatible con lo que usted está planteando y si existe algún tipo de plan regional al respecto.

Haciendo un salto, ha hablado también de las fundaciones. También ha mencionado la portavoz de Unidas Podemos el tema de las fundaciones de Madrid Activa y Madrid por la Excelencia; creo que la Fundación Madrid por la Excelencia se anunció que se iba a cerrar, no sé muy bien cómo está aquello ni tampoco si tiene sentido o no que siga existiendo Madrid Activa. Lógicamente, de Avalmadrid no vamos a comentar grandes cosas, lo único es que nosotros consideramos que Avalmadrid es una sociedad que debe existir, que hace un servicio útil a la sociedad, pero que,

lógicamente, no ha funcionado bien, como se ha visto, razón por la cual hay una Comisión que se pone en marcha me parece que la semana que viene.

Al final, la eficacia de las políticas de empleo, que yo creo que de alguna forma son el grueso de esta Consejería, no se mide por la cantidad de dinero que se aporta a esas políticas, si son 300 o 500 millones; esto no es lo importante, al final tenemos que valorar el efecto real que producen esas políticas sobre el mercado de trabajo. A mí me gustaría saber si la Consejería tiene indicadores internos para conocer cuáles de esas políticas son más o menos eficaces e incluso si tiene algún tipo de ranking entre las políticas que tienen establecidas en este momento. ¿Cuántos empleos considera la Consejería que se han conseguido gracias al Servicio Público de Empleo y cuáles son los costes a los que asciende cada empleo conseguido? Es muy importante saber si estamos invirtiendo bien o no el dinero público.

De igual modo, creo que hay que tener indicadores de evaluación de objetivos muy claros y muy bien definidos, con objetivos específicos y cuantificables, y tampoco estoy seguro de que hasta ahora esté siendo así. Necesitamos esos sistemas de indicadores transparentes que permitan evaluar verdaderamente si la formación que se está dando -los programas de formación- es de calidad y si el usuario está satisfecho, pero, sobre todo, lo importante es ver si realmente la persona consigue un empleo.

Hace poco, antes de que llegara usted a la Consejería, se anunció la puesta en marcha del Bono Formación, que es una suerte de cheque escolar pero aplicado al tema de formación. Teóricamente tiene buena pinta, pero nos gustaría conocer en concreción cómo lo están llevando a cabo, si está más o menos limitado a una serie de instituciones o de centros de formación, si está abierto, si se va a medir de alguna manera y cómo; en fin, nos parece algo interesante. También hacen ustedes bastante alarde de algunos de los centros de formación propios que tiene la Comunidad, los de Fuencarral, Getafe, Leganés, etcétera; querríamos conocer los indicadores de empleabilidad de estos centros, que es realmente al final lo que nos importa.

Quería hacer una mención especial a un asunto, porque en la época de la crisis me tocó verlo de cerca, no como afectado directo pero sí inmediato. En primer lugar, hay que acordarse de que los parados de larga duración representan el 43 por ciento del total de inscritos; yo creo que realmente son el colectivo al que tenemos que prestar más atención al margen de cualquier otra consideración. En España se producen al año alrededor de 3.500 suicidios, entre los que el 75 u 80 por ciento son hombres y el resto mujeres, pero esto es lo de menos; lo que sí es importante es que el grueso de los suicidios se produce en un rango de edad de 40 a 54 años y específicamente entre los 50 y los 54 años, también en el caso de las mujeres. En un artículo de BBC encontré el otro día un informe -al que hacían alusión, aunque no conozco el rigor ni la bondad de ese informe- que decía que se establecía una cierta correlación entre desempleo y esa tasa de suicidio: decía que por cada 1 por ciento de aumento de desempleo hay un aumento de la tasa de suicidio del 0,79; yo desconozco si esto es cierto o no pero creo que una de las cosas que debería hacer esta Consejería es indagar, investigar y verificar si esto es así, porque creo que verdaderamente los problemas de presión social

que se ejercen, especialmente sobre el cabeza de familia, son muy fuertes en la sociedad y deberíamos enfocarnos muchísimo más que nunca en esta situación. Quizás ahora estamos mejor porque parece que lo peor de la crisis ya pasó, pero es posible que también volvamos de nuevo a una situación complicada dentro de unos meses porque la economía no está yendo demasiado bien. Y eso es todo; muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz Bartolomé. Ahora pasamos la palabra, por tiempo de siete minutos, al portavoz de Más Madrid; muchas gracias.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Buenos días. Muchas gracias. En primer lugar, quiero disculparme ante todos los miembros de esta Comisión por un aspecto de mi intervención del otro día en el Pleno, creo que es inapropiado y no volverá ocurrir que en la primera comparecencia del Consejero yo solicite, proponga o sugiera su dimisión. Le pido disculpas a él y a todos los miembros de esta Comisión; no creo que vuelva a ocurrir, al menos eso es lo que está en mi voluntad.

Dicho esto, me parecen muy bien algunas de las cosas que el Consejero nos cuenta -que están llegando de forma provisional a algunas conclusiones- y algunos aspectos de las intervenciones de otros portavoces; usted lo ha repetido varias veces: evaluación y medición; evaluación y medición. Pues muy bien, nos gustaría que, más allá de esas palabras que todos suscribimos, eso tenga luego materialización real. Respecto al futuro de los programas presupuestarios, por ejemplo, estamos bastante empachados de una tomadura de pelo a la opinión pública, a los ciudadanos madrileños y a esta Asamblea respecto a indicadores de algunos programas presupuestarios que dicen: "se mejorará la situación". ¿Cómo se evalúa la mejora? iPues un brindis al sol! Por lo tanto, evaluación y medición, iestupendo! No es que sea estupendo, ies que es una exigencia!, una exigencia política y legal imprescindible para cualquier Administración y cualquier sector público, en la línea de lo que está haciendo, obviamente en algunos casos con más éxito y más precisión, la AIReF, respecto a políticas públicas de empleo y otro tipo de políticas, a la que, además, como usted bien sabe, se le han encargado varios dictámenes de evaluación. Eso respecto al futuro, respecto de sus palabras.

Respecto al pasado, como ha dicho también algún portavoz, necesitamos saber qué indicadores tiene el Plan Industrial suscrito un mes y medio antes de las elecciones, porque me ha parecido escuchar que usted ha dicho que hay que dotar al Plan Industrial –del que usted no ha renegado- de presupuesto, de herramientas e indicadores de medición; nos gustaría que trabajasen ustedes el tiempo que necesiten en una evaluación de ese programa.

Lo mismo digo respecto de la Estrategia de Empleo. La Estrategia de Empleo tiene ya varios años de funcionamiento y tenemos verdaderos problemas para hacer un seguimiento de la ejecución y del presupuesto. Cuando alcanzamos algunos indicadores de ejecución y tenemos los resultados de algunas de las numerosas medidas que forman parte de la Estrategia de Empleo, vemos que no están bien diseñadas, o al menos es una de las conclusiones cuando uno ve los parcos resultados de algunas de esas medidas, que también tienen que ver -y en eso estamos de acuerdo con usted- con que los instrumentos operativos del Servicio Público de Empleo merecen más atención y más recursos

operativos, instrumentales y humanos, aparte obviamente de procesos de formación y cualificación en nuevas herramientas. En nuestra opinión el Servicio Público de Empleo ha estado abandonado; insisto, faltan recursos humanos; no se trata simplemente de una política de acumular más recursos humanos funcionarios, pero en algunas áreas y dependencias sí faltan recursos humanos.

Dicho esto, le quiero comentar que notamos ausencias en su exposición. Sé que usted tenía poco tiempo, pero ahora en el segundo turno puede usted extenderse. No hemos escuchado ninguna reflexión sobre las bondades, maravillosas bondades según la señora Aguirre y el Partido Popular del pasado —lo voy a dejar ahí-, de la liberalización de horarios comerciales. La liberalización de horarios comerciales es el caldo de cultivo para la precarización de las jornadas de trabajo de la inmensa mayoría. Si nos queremos mirar en los mejores, en los que innovan de manera que consiguen objetivos sin triturar a los trabajadores, podemos ver estrategias que se han puesto en marcha en otros países europeos, grandes urbes, donde se limitan los horarios comerciales a calles con una altísima frecuencia turística o de presencia de la ciudadanía, que puede no ser directamente en el centro de Madrid Central sino que pueden ser calles de cada uno de los distritos de Madrid donde sabemos que puede tener sentido que haya una ampliación de los horarios comerciales. No hemos conseguido con el Partido Popular que entren en razón porque se agarran a una especie de mística liberal, de público-privado: inadie puede decir cuándo se tiene que cerrar un comercio! A mí me parece que hay que ser un poquito más del siglo XXI y un poquito más sensibles con quien paga la liberalización los horarios comerciales.

Otra cosa que me ha sorprendido es que usted no ha hecho alusión alguna al tema de la economía social. No hay nada referido a la Ley de Cooperativas. No solo es la Ley de Cooperativas, en este país tenemos leyes que llevan veinticinco o treinta años y parece que no hubiese pasado el tiempo ni hubiese habido transformación digital, ni un cambio generacional; parece como que todos tuviésemos la misma edad desde hace treinta años. Algunos sabemos que eso no es así, pero lo cierto es que parece que el Partido Popular sigue teniendo las mismas recetas que hace treinta años. La Ley de Cooperativas lleva ya dos décadas o más sin ser actualizada y hay una Comisión —podemos decir perpetua- de reforma de la Ley de Cooperativas en esta Comunidad.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor portavoz, vaya finalizando.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Usted plantea, y es de agradecer, que tenemos que trabajar por el empleo de calidad. Haga usted el favor de comentarnos si tienen indicadores de qué consideran ustedes empleo de calidad, porque el 80 por ciento de los empleos son temporales en la Comunidad de Madrid; el 50 por ciento de ese 80 por ciento dura menos de seis días; los parados de menos de 25 años son el 33 por ciento en esta Comunidad y, de todos los contratos firmados, el 50 por ciento duran menos de un año. ¿Estamos de acuerdo en que vamos a mejorar la calidad del empleo? ¿Qué indicadores de evaluación propone usted para poder chequear sobre fundamentos objetivos y estadísticos?

iQué casualidad -y ya acabo con esto, señor Presidente- que la Academia de Ciencia sueca - usted que es economista lo sabe perfectamente- acabe de dar el Premio Nobel de Economía a tres investigadores sobre datos experimentales! Es decir, los datos son hechos, incompletos, pero son hechos; todo lo demás no es posible evaluarlo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez Benito. Pasamos a la señora portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos; tiene la palabra.

La Sra. **PARDO BLÁZQUEZ**: Buenos días. Como portavoz adjunta del Grupo de Ciudadanos en esta Comisión quiero trasladarle, en primer lugar, nuestra enhorabuena por su nombramiento.

Mi exposición era más genérica, me la he preparado en esta línea y me ciño a ella. La economía está sin duda ciertamente influida por el contexto en el que vivimos, el cual es altamente incierto. Desde un punto de vista internacional, vemos cómo Estados Unidos y China están en una posición proteccionista, con un fuerte enfrentamiento comercial entre ambos, a la vez que vemos cómo en China y otros países emergentes su crecimiento se está debilitando; además, existe también tensión en Oriente Medio que puede alterar en el futuro el precio del mercado del petróleo. Esta inestabilidad también está latente en el plano de la Unión Europea, pues vivimos una guerra arancelaria iniciada por Estados Unidos y la industria alemana también se encuentra en una situación de cierto parón, especialmente el sector industrial y, particularmente, la fabricación de automóviles, lo cual es siempre una sospecha de una desaceleración económica. Existe también incertidumbre respecto de la situación financiera de Italia. Me gustaría conocer más la posición de la Consejería respecto al desenlace del Brexit. Ya tuvimos ocasión de hablar de él en el Pleno del jueves pasado, en el cual nos adelantó que iba a tener un encuentro la Consejería con el Gobierno Central el pasado lunes; en la medida de lo posible, nos gustaría conocer cómo fue ese encuentro, si realmente el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Sanidad ya han implementado algún procedimiento simplificado que permita facilitar las exportaciones, como indicaba la Disposición Final Tercera del Real Decreto-Ley 5/2019 que se mencionó, así como la posible creación de un comité de seguimiento.

Como también ha indicado el Consejero en su comparecencia, ayer vimos cómo el Fondo Monetario Internacional bajaba sus previsiones de crecimiento global, situándolas en el 3 por ciento; en el mismo sentido, la semana pasada también la previsión de Funcas para España bajó su previsión de crecimiento del PIB, cifrándolo en el 1,9 por ciento, frente a una previsión más positiva que había realizado en el mes de julio.

Por otro lado, en lo que al empleo se refiere, para el Gobierno de coalición el empleo es una medida importante, lo que se demuestra y se traduce en el hecho de que en el programa de gobierno estén dedicados a ello de la medida 77 a la 87. Estos compromisos necesitan también una atención personalizada que se esfuerce por alinear la oferta y la demanda en cuanto al empleo y la formación se refiere.

Dentro del empleo, Ciudadanos siempre ha abanderado a los autónomos y a los pequeños y medianos comerciantes, pues emplean más de 3 millones de personas en toda España, lo que supone

en torno al 20 por ciento de trabajadores afiliados a la Seguridad Social; de ellos, unos 400.000 se localizan en Madrid. Así, Ciudadanos impulsó en el ámbito nacional la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo. Además, en el Decálogo Nacional Ciudadanos busca la progresiva equiparación entre autónomos y asalariados en lo que a derecho al paro se refiere, así como otras prestaciones; ampliar la tarifa plana de autónomos a dos años; no adelantar el IVA por facturar sin cobrar; no pagar cuotas de autónomos en los dos años siguientes al alta; poder ser capaces de abrir una empresa en 24 horas desde el móvil u obligar a la Administración a pagar en 30 días. Por su parte, en el ámbito regional, en la Legislatura pasada, desde la oposición, Ciudadanos logró aprobar la tarifa cero para autónomos que incorporen a su primer trabajador con un contrato indefinido. El presente Gobierno de coalición se ha creado una Dirección General propia destinada a los autónomos para dotarles de la relevancia que se merecen, como se establecía en la medida 79 del programa de gobierno.

Este es el camino que consideramos que debemos llevar para poder aplicar una política útil, pues esta región ya está en marcha y no quiere que ningún empresario más se vea abocado a bajar la persiana, como muy bien ha explicado mi compañero Luis Pacheco, sentado a mi izquierda y portavoz de esta Comisión, en su artículo del pasado viernes. En este sentido, nos gustaría una mayor concreción de las medidas que se vayan a adoptar referentes a autónomos y pymes.

Finalmente, en lo que a competitividad se refiere, Madrid debe estar a la vanguardia de prosperidad y empleo por ser una región europeísta, dinámica y emprendedora, que dé oportunidades en momentos de crisis, como demuestra el fenómeno última milla. Así, el crecimiento de las compras on line transforma día a día el tejido industrial y logístico, de modo que los polígonos industriales que rodean la capital ganan protagonismo como parques logísticos, como ha sucedido en Villaverde la pasada semana, donde un fondo estadounidense ha desembolsado 22 millones de euros, según fuentes periodísticas, por la adquisición de dos naves industriales. Madrid debe estar también a la cabeza en la intermediación de posibilidades de inversión entre Asia y Latinoamérica, actuando como embajador de ambas. Estas capacidades deben siempre redundar en beneficio de los madrileños; así, nos gustaría conocer cómo desde el plano regional se va a trabajar de manera coordinada con otras Administraciones para seguir favoreciendo un entorno estable y seguro que atraiga inversión. Muchas gracias.

- El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. Ahora tiene la palabra, por tiempo de siete minutos, el señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular.
- El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias, Presidente. Bienvenido, Consejero; bienvenido sea usted y todo el equipo de su Consejería, que creo que también están aquí presentes.

Cuando ha empezado con su intervención usted ha hablado de la situación de la Comunidad de Madrid y ha reconocido claramente los avances que la Comunidad de Madrid ha tenido en los últimos años. La Comunidad de Madrid es una región, una Comunidad, que está a la cabeza en muchos temas que tienen que ver precisamente con la economía pero que, lógicamente, tiene que seguir avanzando. Usted sabe que el Partido Popular es un partido de centro moderado, de centro

liberal, de centro reformista, y, por lo tanto, creemos que la reforma constante es la mejor forma de avanzar, de progresar y de que una sociedad mejore. Usted en su intervención lo ha dicho con otras palabras; ha dicho: "no nos conformamos con la situación existente", y eso nos anima a que vaya a seguir haciendo reformas que seguramente serán buenas para la sociedad. Para ello, nos ha contado el organigrama de su Consejería, con dos Viceconsejerías, de Economía y de Empleo; en la Viceconsejería de Economía, distintas Direcciones Generales: de Economía, de Comercio y Consumo y de Industria, y, en la de Empleo: Trabajo, Empleo y Formación. Es un organigrama que creemos que es sencillo, que es sensato, que es austero, que va a funcionar y en el que además se da un protagonismo especial a los autónomos.

Usted en su intervención ha fijado objetivos ambiciosos, que compartimos en todos los casos. Nos dice que tenemos que homologarnos con las regiones más prósperas de Europa; lo que queremos es que nos vaya diciendo cómo va a hacer eso y qué variables tiene en cuenta precisamente para buscar esa homologación. También nos ha hablado del reconocimiento a los sindicatos, a CEIM, a la Cámara de Comercio y a IFEMA; no sabemos si va a hacer algo especial al respecto ni si llegará a acuerdos, y también nos que nos informara de ello.

Señalaba en su intervención que la Comunidad de Madrid debe enmarcar la diferencia, y lo ha marcado en muchos aspectos, no sé si está pensando en alguno específicamente para que también Madrid coja el liderazgo. Nos habla del compromiso presupuestario, aunque no ha entrado tampoco en una definición más allá. Entiendo que la situación en estos momentos es complicada con el bloqueo, también con las elecciones generales que tenemos en medio, pero también es importante definir en qué partidas presupuestarias va a poner y a centrar más la atención.

Creo que la transformación competitiva es fundamental para ser mucho más eficientes; para mejorar en nuestra posición con respecto al resto de regiones europeas la competitividad es clave, es uno de los factores que muchas veces pasa más desapercibidos y es uno de los factores en los que creemos que hay que apostar de forma importante. Y ha señalado por último, y creo que todos los portavoces de los Grupos Parlamentarios también lo han mencionado, el nuevo modelo productivo. Cambiar de modelo productivo es complicado; queremos saber en qué va a consistir, cómo se va a hacer, si lo va a hacer con los autónomos, con los emprendedores, con las empresas, con las grandes compañías, con los sindicatos. Para eso hay que tener un análisis muy pormenorizado de la situación de Madrid, de en qué falla ese modelo y hacia dónde queremos ir con ese nuevo modelo productivo.

Para todo esto fijó en su intervención cinco grandes elementos en los que centrar la atención, que también compartimos y que creemos que son fundamentales: en primer lugar, el de los trabajadores como centro de las políticas. Ese ha sido el gran objetivo del Partido Popular; siempre hemos dicho que el empleo es la mejor política social y así lo hemos hecho y, cuando ha gobernado el Partido Popular, el empleo ha crecido de forma muy importante y la situación social también ha mejorado. Las políticas liberales crean empleo y las políticas intervencionistas crean paro.

No nos ha hablado de temas importantes, como la flexibilidad del mercado laboral, cómo va a apostar por los autónomos y por los emprendedores o cómo van a ser las políticas activas de empleo.

El segundo de los grandes elementos que ha mencionado es el de la libertad y el del esfuerzo individual, y lo compartimos también: creemos que la libertad debe estar también en el centro de las políticas; creemos que las políticas que valoran el esfuerzo son importantes, porque, al final, hacen que las sociedades sean mucho más competitivas y, por supuesto, más productivas, y para ello es fundamental tener en cuenta a las empresas, que son las grandes generadoras de empleo: crear empresas, favorecer a las empresas existentes, protegerlas y promocionarlas -y no como muchas veces desde otros grupos políticos se plantea-, que es casi el objetivo a perseguir. Hoy la Comunidad de Madrid ha mejorado en temas importantes, como el de la libertad de los horarios comerciales, por cuyo mantenimiento nosotros también apostamos.

El tercero de los grandes elementos que ha mencionado es la protección al comercio y al consumo; queremos saber cómo lo va a hacer, si esos horarios comerciales se van a respetar, cómo pretende proteger al consumidor y también a los propietarios y a la propiedad privada.

El cuarto de los elementos, importantísimo, es uno de los elementos que también pasa desapercibido pero que hay que estar buscando de forma constante: el talento; no sé si ese talento se va a promocionar, cómo se va a atraer ese talento de otras regiones o de otros países. Tampoco sé si el talento de las personas que se jubilan y que tienen muchísimo talento se va a poder utilizar de alguna forma y nos gustaría que en las próximas intervenciones que usted tenga nos lo vaya contando.

Y, por último, el Plan Industrial. Madrid fue una región muy industrializada, pero cada vez está apostando más por el sector servicios. Creemos que apostar por el plan industrial es muy positivo y por eso se ha desarrollado un nuevo Plan Industrial en el que es fundamental apostar por las nuevas tecnologías.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya finalizando.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Sí, voy acabando. Es fundamental apostar por las nuevas tecnologías, la digitalización y también el desafío medioambiental en temas tan importantes como la economía circular, la calidad del aire y las nuevas energías, pero también hay que ser conscientes de que todo esto supone un aumento del coste para las empresas y eso puede suponer una pérdida de competitividad, por eso queremos que nos diga exactamente cómo se va a producir. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Izquierdo. Tiene la palabra, para finalizar el turno de los Grupos, la señora portavoz del Grupo Socialista.

La Sra. **CASTELLANOS GARIJO**: Gracias, Presidente. Señor Consejero, le doy la bienvenida a usted y a todo su equipo. La verdad es que ha sido un soplo de aire fresco y muy

esperanzador el mensaje que nos ha lanzado, porque creo que coincidimos en varios de los diagnósticos y, sobre todo, de los métodos de trabajo cuando ha hecho usted referencia a ese trabajo conjunto con la Asamblea, hablando de participación y haciendo que seamos necesarios, cosa que nos parece, desde luego, digna de elogio. Esto me da pie a decirle que, en ese trabajo conjunto, para que alguien trabaje conjuntamente con otro equipo u otra persona se deben sentar unas ciertas premisas metodológicas, si me permite, y creo que esto es más necesario en la situación actual. Es verdad que usted es nuevo y no se le puede hacer ningún reproche, simplemente cantar las alabanzas de los propósitos que le animan, pero, es verdad, tiene que reconocer que usted no hereda la Consejería a beneficio de inventario, va a tener que responder de planes hechos anteriormente y, sobre todo, de métodos de trabajo que no son los mejores. Me refiero, por ejemplo, a una maraña presupuestaria que es digna de mejora; es decir, veremos ahora, cuando vaya desgranando mi intervención, cómo hay partidas presupuestarias que funcionan como un cajón de sastre sin que a nivel de subconcepto se dé ningún tipo de pista para seguir el hilo de determinadas ayudas. Esa maraña presupuestaria, además, se ve completada con otra maraña de bonos, ayudas, cheques, planes, en la que unos sustituyen a otros sin tener muy claras las fechas y en la que, como usted bien decía en último lugar, no se hace una rendición de cuentas de cuál es ese esfuerzo de dinero público para llevarla a cabo, y eso creo que es esencial.

Si vamos repasando un poco por áreas temáticas, para poner ejemplos, vemos en Industria que nosotros tenemos una situación realmente preocupante en la Comunidad de Madrid: estamos 7 puntos por debajo de la media nacional –no hablo de la europea- y hemos perdido en estos últimos años una presencia significativa de lo que representa el sector industrial frente al terciario. Se hizo un Plan RISP en el que se establecían determinadas ayudas. Se decía que comprendía el cheque innovación, las ayudas a hubs de innovación, startups, pymes; se hablaba de 274 millones de euros... La verdad es que, primero, lo gestionaba la Consejería de Educación, cosa que a nosotros nos parece un error por lo que decía usted antes sobre el diseño estructural. Me gustaría saber si ahora va a recuperar usted todas esas ayudas a la innovación, a la implementación de las nuevas tecnologías en el ámbito industrial, que es realmente lo que marca la diferencia.

Luego, atendiendo simplemente a la ejecución de la Consejería, en 2018 tenemos, por ejemplo, que en el caso de la Dirección General de Industria, donde recogen los 7,5 millones en esa caja de la que le hablaba a usted, "Modernización, dinamización y difusión tecnológica" -que la utilizan en todas las Direcciones Generales como cajón de sastre donde meter todas las ayudas sin desagregar-, lamentablemente, cuando examinas la Cuenta General, ves que hay solamente un 75 por ciento ejecutado. Los que llevamos toda la vida gestionando fondos públicos sabemos que tener un 25 por ciento sin ADOK es no tenerlo en el mundo, es haber perdido los fondos y, en muchos casos, perderlos para el año siguiente. Pero es que, si nos vamos al anexo de indicadores que se presenta con la Cuenta General de la Comunidad de Madrid en el año 2018, por ejemplo, vemos que en proyectos de crecimiento empresarial, que tenían ustedes o sus antecesores 25 proyectos previstos, hay cero, icero!, con datos del anexo de indicadores de la Cuenta General.

No vamos a entrar en Energía, con independencia de que sí discutiría mezclar Industria y Energía, no por la mezcla, que me parece que puede estar bien, sino por el tamaño, que me parece realmente grande, y vayan mis condolencias y mi solidaridad con el Director General que le haga frente. Pasando, por ejemplo, al comercio, que sabe la importancia que tiene -más de 168.000 empleados, 53.000 empresas-, vemos que se solaparon también dos planes Comercia Madrid: uno, anunciado con 56 millones, y, otro, con 130 millones. Tenemos en los presupuestos de 2018 esa famosa caja "Modernización, dinamización y difusión tecnológica" por importe de 2.128.000 euros y 500.000 euros, pero con una ejecución realmente baja. Incluso cuando se hizo el Programa Comercia Madrid y se aprobó una PNL en la que se hablaba de relevo generacional, encontramos que en ese indicador que acompaña a la Cuenta General de la Comunidad de Madrid, cuando habla de beneficiarios del relevo, tenemos cero beneficiarios de relevo de negocios, estaban previstos 180 beneficiarios y tienen cero, de la misma manera que estaban previstas más de 20.000 consultas para creación de empresas y no llegan ni al 50 por ciento. Por no hablar del proyecto de promoción y consolidación del empleo autónomo y del emprendimiento colectivo, donde se preveían, por ejemplo, en el Programa Re-Emprende -ese del que dice usted que están muy orgullosos- 50 actuaciones y hay 5.

Es verdad que hay que establecer los indicadores, hay que verlos, contrastarlos y después tomar medidas reactivas, que creo que es lo que ha faltado. Aquí estamos ante una comunidad autónoma experta en hacer merchandising electoral, en hacer anuncios -uno tras otro- de planes que se solapan, cuya evolución tampoco se reconoce con los agentes con los que se firman. Se firma el plan, eso sí, con CEIM, UGT y Comisiones, pero, luego, el informe de seguimiento lo hace sola la Consejería del Gobierno Regional, porque ninguno de los intervinientes suscribe ese documento de seguimiento. Desde el punto de vista de las 3 "e" del manejo de los fondos públicos, usted sabe que eso es absolutamente inaceptable.

Si nos vamos a Empleo, por ejemplo, –consideran también que se ha hecho una labor ingente con los autónomos-, vemos -y repito que estoy hablando del anexo de indicadores que acompaña a la Cuenta General de la Comunidad de Madrid de 2018- que en desarrollo del trabajo autónomo, por ejemplo, en el Programa Re-Emprende Madrid, estaban previstas 56 actuaciones y hay 5; en "Ayudas directas al emprendimiento colectivo de cooperativas" estaban previstas más de 25 y encontramos 5.

El Sr. **PRESIDENTE**: Va transcurriendo su tiempo, los siete minutos; vaya terminando.

La Sra. **CASTELLANOS GARIJO**: En contratación, "Programa de incentivos a la contratación de autónomos", estaban previstos 500 y hay cero. Esa es la realidad, señor Consejero. Por eso me hace tantísima ilusión y tengo tanta esperanza en que lleve a cabo lo que dice cuando habla usted de indicadores, de contraste de resultados, imponiendo diferencias sustanciales en el método de trabajo de la Consejería que ahora dirige. Muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Castellanos. Tiene la palabra, para responder a los distintos portavoces, el señor Consejero por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Muchas gracias a todos. Gracias, Presidente, Mesa. El punto de partida ha de ser, creo, el del buen tono; agradezco o agradecemos, en nombre de todo el equipo de la Consejería, que hoy está aquí, itodo el equipo -iyo creo que es algo muy digno de ser destacado!, el tono de las intervenciones, incluidas las disculpas. Cuando haga falta pedir mi dimisión, no se corten, que sé que no lo harán. (*Risas.*) Yo creo que va de suyo, que lo llevamos en el sueldo.

Me gustaría que empezáramos a discutir, como hacía la señora Sánchez Maroto, la necesidad de dar un mayor sentido al modelo económico y productivo. Yo creo que el diagnóstico y la identificación del modelo no corresponde ni al Consejero ni a la Consejería, ni a la Asamblea, es una función de todos y dinámica, porque los elementos que son pertinentes en un determinado momento del tiempo no son eternos y no son inmutables. Lo que es importante es que Madrid sea consciente de la necesidad de saber hacia dónde se dirige. Hoy somos la número 98 de Europa y ese no puede ser nuestro destino, y les corresponde a ustedes, a los agentes sociales, a las empresas, ia las universidades!, a la economía social, a los autónomos y, por supuesto, dentro del ámbito de la Administración, a la Consejería de Sanidad, ia los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid!, a la Consejería de Medio Ambiente, a la Consejería de Vivienda, a la Consejería de Presidencia, etcétera, el proceso de evaluación y de definición de cuáles son los modelos a perseguir.

¿Cuáles son las industrias que a día de hoy tienen más relevancia en la Comunidad de Madrid? Pues ustedes las conocen igual que yo. ¿Quién genera empleo? Generan empleo la automoción, la construcción aeronáutica, el sector de los videojuegos, el sector industrial del frío, el pequeño comercio, los centros comerciales, la prestación de servicios, los servicios financieros. De lo que se trata es de articular una forma de proceder que reconozca el talento, que forme en las universidades en sentido coherente a las industrias más destacadas, que articule la gestión del suelo para que se favorezca la instalación de esas industrias y que la formación a todos los niveles, reglada y no reglada, se adecúe a estas necesidades. Esto se compone con una estrategia en la que participaremos todos, pero ya advertí en alguna ocasión -creo que fue en una intervención en CEIMque yo no conozco el resultado de ese proceso, lo que sé es que el resultado de ese proceso ha de situarnos, desde luego, por encima del 98 en el índice de competitividad de la Comisión Europea, y, por supuesto, como referencia en el sector del talento de la educación y de la formación. Me preguntaban: ¿cómo puede conseguirse un mercado de empleo de mayor calidad, más sostenible, más durable? Pues, según los indicadores que tenemos, que tienen ustedes, es con mejor formación; a mayor nivel de formación, mejor nivel de trabajo. Y ese es el modelo que se debe perseguir y en ese debemos trabajar; insisto, juntos; insisto, persiguiendo el talento, la transferencia de conocimiento de la universidad a la empresa, la gestión inteligente del suelo, la promoción de las inversiones... iPero todo eso debe ser coordinado!

Aludíamos a los trabajos de la profesora Duflo, que le han permitido obtener el Premio Nobel de Economía. Hablábamos al principio de la intervención de esa circunstancia, de la necesidad de elevar proyectos piloto en el ámbito de las finanzas, del Fintech, de la gestión energética, de la economía social, de la promoción de los autónomos, de la promoción del pequeño comercio, de la identificación de los elementos que llevan al pequeño comercio a sufrir un proceso de falta de sucesión generacional, de abandono, de sustitución por otro tipo de negocios menos especializados, menos durables. Eso en cuanto a la Estrategia por la Competitividad y el Talento, que debe conformar nuestro modelo productivo, nuestro modelo de valor.

Me refiero también a las sociedades que están en el entorno de la Comunidad de Madrid: Madrid Activa, Fundación Madrid Excelente, Invest in Madrid. Lo primero que ha hecho el Director General de Economía, el señor Tilve, que nos acompaña hoy, es, primero, dar la instrucción de que se van a sujetar a un estricto criterio de alineación con los objetivos de la Comunidad de Madrid: eficiencia en el coste y gestión directa por parte de la Comunidad de Madrid. Se han venido gestionando, hasta cierto punto, de forma autónoma y al margen de las necesidades y estrategias competitivas de la región, y eso no se va a hacer. No hemos encontrado la información relevante suficientemente sistematizada, así que a lo largo de estos primeros cien días de gobierno lo que se hará es elaborar una propuesta, que será sometida al Consejo de Gobierno y, por supuesto, a esta Asamblea.

Las Oficinas de Empleo. Todo, tanto las Oficinas de Empleo como las políticas de empleo o el Bono Formación -que entra directamente en los trabajos de la profesora Duflo-, ha iniciado su despliegue a través o en el ámbito de las tecnologías de la información, de la comunicación y del marketing con el ánimo de extenderse al resto de ámbitos en que sea posible, pero siempre con control, con experiencia, con capacidad de rectificación en aquellos casos en los que no se obtenga el resultado pretendido, no vamos a trabajar con hipótesis predeterminadas. ¿Estamos de acuerdo? Bien.

¿Cuáles son los principios de la Consejería para...? Señor Presidente, ¿cómo vamos de tiempo?

- El Sr. **PRESIDENTE**: Vamos muy mal de tiempo. Vaya finalizando; resuma las fichas porque si no al final no llegamos.
- El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): O las reparto, ¿no? (*Risas*).
  - El Sr. PRESIDENTE: Casi mejor.
- El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Me referiré a la Estrategia para el Empleo, a los principios de la Consejería, a la prioridad de formadores, al talento maduro y a la necesidad de evaluar elementos adicionales a la empleabilidad; tenemos la suerte de tener grandes expertos en la Consejería. Por supuesto nos preocupa el cruce de

caminos entre la empleabilidad, el desempleo, la situación emocional y el nivel de vida de los trabajadores; por eso vamos a trabajar con la Consejería de Políticas Sociales y con la Consejería de Sanidad -con la que ya estamos trabajando en el ámbito de las adicciones sin sustancia- para determinar y ser capaces de detectar aquellas ocasiones en las que el grado de empleabilidad no es cero por la situación en la que se encuentra el trabajador sino por circunstancias que exceden lo laboral. iPor supuesto que es extraordinariamente trascendente la prevención de la salud mental!, ipor supuesto que vamos a trabajar en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la salud laboral!, pero no solo en los trabajadores, digamos, menos cualificados sino también con el síndrome burnout. Madrid es una Comunidad muy centrada en el sector servicios, que está sometida a importantes tensiones de estrés que generan mucho malestar y nos restan mucha calidad de vida. Y me refiero, por último, en este turno...

- El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, la última ficha ya, ¿eh?
- El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Pues esta no es ficha, esto lo voy a hacer de memoria para deleitar al Presidente.
  - El Sr. **PRESIDENTE**: De memoria, venga.
- El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Me refiero a la Ley de Cooperativas. iNo estoy de acuerdo con que la Ley de Cooperativas se trate de una sucesión ad eternum de reuniones sin sustancia!, se consensuó un texto con la contribución del antiguo Viceconsejero, los agentes sociales, CEIM, Comisiones, UGT; ese texto no se aprobó y no se va a aprobar de forma automática, se someterá a un proceso -no diré sumario, pero suficiente- de reflexión y de consenso con todos nosotros, con el ánimo de que sea la primera ley que vea la luz en esta Consejería. Luego, continuaré con las fichas.
- El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos al turno de los Grupos; tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, la señora portavoz del Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie.
- La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias. Vamos a ver, es que se han dicho tantas cosas... Con respecto a algo que creo que es fundamental para todo lo que venga... Que estemos todos de acuerdo es una cosa rarísima, ¿no? (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD**: *iPero buenísima!*) ¿Buenísima? Bueno, sospechosa.

Digo que es una cosa rarísima porque, si esto fuese un grupo de investigación, un grupo de análisis o algo así, en el que tuviésemos o intentásemos tener todos más o menos la misma visión o trabajar conjuntamente en un proyecto, lo primero que obviamente tendríamos que hacer es definir los conceptos operativos porque, si no, cada uno estaría hablando en un idioma diferente y no podríamos llegar a ninguna conclusión ni cooperar precisamente para llegar a un objetivo conjunto. Obviamente, esto no lo es; hay diferentes visiones políticas de la realidad y también de la economía, como ha expresado el portavoz del Grupo Popular.

Ahora bien, creo que, para poder evaluar cualquier cosa sin que esto sea un partido eterno sin ninguna validez o utilidad para la sociedad para la que trabajamos, sí que es importante definir esos conceptos. ¿Y a qué me refiero con esto? Pues, ihombre!, desde mi punto de vista de izquierdas —que, es verdad, a mí me encanta—, un debate muy grande en la sociedad es el que debería definir el propio lugar al que queremos dirigirnos, ese cambio de modelo productivo, pero necesitamos tener alguna idea previa, porque si no los trabajos que hagamos van a ser un caos. Yo creo que en esto casi que todo el mundo en esta sala puede estar de acuerdo conmigo. Entonces, creo que es muy muy importante tener unas definiciones que podamos compartir, con las que estemos más o menos de acuerdo, pero que sean previas.

Yo me he dedicado mucho tiempo a hacer cuadros de mando, planes de calidad y desarrollo de negocio, y puedo asegurar que, sin eso, sin unas definiciones previas y sin algo que sea operativamente medible, no se va a ningún sitio; o sea que solamente con eso ya le hubiera dado usted un vuelco a esta Consejería.

Como me queda un poquito de tiempo voy a referirme a una cuestión que me preocupa y se me ha quedado en el tintero antes. Desde nuestra perspectiva, el tema de los autónomos nos parece tremendamente importante, quizá porque también me toca y me ha tocado específicamente; ahora bien, precisamente con unos buenos indicadores sabremos si cosas como la tarifa plana extensible sin mayores requisitos es una subvención indirecta a ciertas empresas, que además están muy relacionadas con esas plataformas digitales, que suenan muy digital, pero no aportan una riqueza añadida a nuestra Comunidad y que, desde luego, creemos que no fomentan el emprendimiento, el talento ni de nada por el estilo. Y ya me he pasado doce segundos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pero como antes le sobraron dos minutos está perfecta la intervención, así que nada. *(Risas.)* Tiene la palabra el señor portavoz de Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, señor Presidente. Yo creo que a veces nos fijamos demasiado en los medios y no tanto en los fines. El objetivo de cualquier país, y en este caso de esta región, es asegurar y mejorar la prosperidad de los que lo componemos. ¿Y qué hace que un país sea más próspero que otro? Pues cuanta mayor es la productividad mayor es el margen de las empresas, mayor es el sueldo que perciben los trabajadores y, al final, también es mayor la recaudación por parte de Hacienda para financiar al sector público. Y la productividad se consigue a través de innovación, y la innovación no deja de ser un equivalente a emprendimiento. Quiero decir con ello que lo importante es fomentar el emprendimiento y crear un ecosistema de innovación donde se facilite el emprendimiento; luego, ya la forma en que ese emprendimiento se ponga en marcha -si es vía autónomo, si es vía formato economía social, es decir, sociedades de cooperativas, sociedades anónimas laborales u otro tipo de sociedades- son meros instrumentos; debemos tener muchos y al alcance de los diferentes formatos de emprendimiento para que se pongan en marcha.

Y una cosa que antes se me ha olvidado comentar sobre industria: yo creo que, si recordamos la crisis, posiblemente la región que mejor soportó los rigores del desempleo en aquellos

años fue el País Vasco. El País Vasco tiene un tejido industrial muy potente que ha sabido sostener en estos años y, además, lo vinculó desde antes de la crisis a la exportación, porque, mientras que el mercado nacional estaba hecho polvo, pudo seguir vendiendo y manteniendo los empleos con las ventas fuera. Madrid, al final, yo creo que es demasiado dependiente de su propio mercado nacional y de esos servicios terciarios que ha mencionado, que generan, además, un gran estrés en los trabajadores, sobre todo cuando se ven amenazados por el desempleo. Yo creo que la industria da siempre una base a partir de la cual todo lo demás se puede crear y desarrollar, y me gustaría que siguieran por ese camino. Por mi parte nada más; muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra el señor portavoz de Más Madrid.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias. Anteriormente se me olvidó reseñarlo y he visto que en la segunda intervención el Consejero ha pasado prácticamente de puntillas sobre algo que es absolutamente estratégico para el cambio de modelo, que es el cambio energético en la Comunidad de Madrid. Nos ha dejado muy preocupados, señor Giménez, que usted no haya puesto encima de la mesa los requerimientos del cambio climático, todas las estrategias comunitarias, todas las estrategias de Naciones Unidas, todas las estrategias de Administraciones Autonómicas, como la que ha mencionado el portavoz de Vox respecto al cambio climático y energético de la Comunidad de Madrid.

Existe un plan vigente que es realmente calderilla, que realmente es un brindis al sol, que gestiona una fundación que debe usted ver cómo funciona, la Fundación de Energía, y que intentó salir al paso pero que no llegó a tener ninguna dotación presupuestaria; así se lo exigimos a la señora Engracia y no fue capaz de plantear que tuviese ese carácter de obligación pública. Así que, señor Giménez, por favor, si hay algún nicho de cambio, de modelo energético, de empleo, de introducción de digitalización, incluso de las nuevas tecnologías, es el sector energético de la Comunidad de Madrid, y no solamente de consumo sino de generación energética en autoconsumo y otro tipo de instalaciones energéticas renovables.

Y, luego, obviamente, saben que nosotros estamos muy sensibilizados con Avalmadrid, y estamos muy sensibilidades no solamente con la gestión que se ha hecho sino con la imperiosa necesidad de que Madrid cuente con una entidad pública que de verdad sirva para ayudar a los emprendedores, a los autónomos y a las pymes madrileñas, que son el grueso fundamental del tejido empresarial y laboral de esta Comunidad, más allá de los gigantes y las grandes figuras de grandes corporaciones. Entonces, le tengo que preguntar: ¿cómo es posible que el señor Aguado anunciase en televisión la destitución del Director General, actualmente el señor Embid, y, sin embargo, siga al frente de Avalmadrid? El señor Embid se negó a cumplir un acuerdo del Consejo de Administración que le ordenaba firmar la denuncia ante la Fiscalía por operaciones que el Banco de España había inspeccionado y había concluido que había ilegalidades. El señor Embid se negó a cumplir con el mandato del Consejo de Administración. ¿Cómo es posible que el señor Aguado dijera en televisión que estaba destituido y a día de hoy el señor Embid siga al frente de Avalmadrid?

- El Sr. **PRESIDENTE**: Señor portavoz, vaya acabando.
- El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Sí, acabo ya. Avalmadrid es insuficiente, iinsuficiente!, para lo que necesita en términos financieros el tejido empresarial de la Comunidad de Madrid.
- Y, por último, suscribimos plenamente las palabras de la portavoz de Izquierda Unida respecto a la tarifa plana como plataforma para que Deliveroo y Glovo tengan falsos autónomos.
- El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra la señora portavoz de Ciudadanos.
- La Sra. **PARDO BLÁZQUEZ**: Yo iba a elogiar el tono de esta Comisión y a agradecer al Consejero su talante, así como al resto de portavoces y a la Mesa, pero lo ha ensombrecido un poco esta última intervención de Más Madrid. Respecto a Avalmadrid, hay una Comisión específica para ello, en la que se discutirá y veremos todo lo que tenga que salir. Es para mí grato saber el grado de trabajo y de conocimiento que también tienen el resto de portavoces; me ha parecido interesante saber que la portavoz de Izquierda Unida es experta conocedora del cuadro de mandos, de planes de calidad; también la comparecencia del PSOE respecto a la Cuenta General del Estado y la inejecución muchas veces de los presupuestos, así como la participación de Vox en cuanto al planteamiento del suicidio relacionado con las frustraciones laborales.
- El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. Tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, el señor portavoz del Grupo Popular.
- El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias de nuevo, Presidente. Creo que el señor Consejero ha tenido una muy buena primera intervención, generalista, lógicamente, porque con el tiempo que tenía tampoco se podía decir mucho más. La música nos ha gustado. Yo creo que estamos al cien por cien con el proyecto que nos ha presentado aquí. Ha fijado unos objetivos claros, concretos, pero, luego, yo le he hecho una serie de preguntas sobre cuestiones más particulares y la verdad es que no he encontrado respuesta.

Usted ha hablado mucho de la posición de la Comunidad de Madrid con respecto a otras regiones de la Unión Europea y de que quiere mejorar esa posición, pero no nos ha dicho cómo. Tampoco nos ha dicho cómo va a conseguir que la Comunidad de Madrid marque la diferencia o cómo pretende conseguir que se aumente la competitividad ni en qué va a consistir ese nuevo modelo productivo. Ha dicho que pretende que sea con el consenso de todos, lógicamente estamos nosotros de acuerdo en ello, pero cambiar el modelo productivo no es fácil, puede generar grandes costes, puede hacer que las empresas o que la economía madrileña sean menos competitivas. Necesitamos saber hacia dónde queremos ir y la Consejería tiene que tener también sus planes.

Hay que saber si la economía va a ser más liberal o más intervencionista. Yo creo que las políticas de éxito -y eso lo he dicho en mi primera intervención-, las políticas liberales, han dado buenos resultados en la Comunidad de Madrid; a otras regiones que no las han aplicado les ha ido

bastante peor, por eso nosotros creemos que hay que seguir apostando por esas políticas liberales y por que también exista flexibilidad en el mercado laboral. También le he pedido que me diga qué es lo que opina la Consejería precisamente sobre esa flexibilidad del mercado laboral, sobre la protección del consumidor o cómo atraer ese talento; sí me gustaría que poco a poco fuera concretando todas esas peticiones de información que en esta Comisión se han hecho. Insisto en que inicialmente su intervención ha sido muy buena, yo creo que la música suena bien para todos, pero sí que queremos más detalle y más concreción en su intervención. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Para finalizar el turno de los Grupos tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **CASTELLANOS GARIJO**: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, voy a aprovechar estos tres minutitos para hacerle tres ruegos encarecidos. El primero es que vigile usted con todo el cariño y con todo el esfuerzo presupuestario del que sea capaz los Planes Activa. Creo que atender la pérdida de industria en el Corredor del Henares es urgente, es necesario, no solamente por el tejido industrial que deja atrás sino por el drama personal, que es enorme. No hace falta nada más que ver el mapa de la Comunidad de Madrid para ver cómo se ha perdido, de la misma manera que el Plan Activa Sur y la parte que afecta al Plan Activa Henares; se anunciaron más de 250 millones y sabe usted que al final se ha quedado en 500.000, que no llegó para un vivero de empresas.

El segundo ruego es la seguridad en el trabajo. Hemos visto el repunte de la siniestralidad. Ponga a la gente y a la maquinaria a pleno rendimiento porque hay un 30 por ciento de crédito sin ejecutar en el Instituto; me parece que es una cifra importante a la hora de ver qué se puede hacer para paliar tanto dolor y tantas muertes.

Y el tercer ruego —enlazo con el ruego también del portavoz de Más Madrid- es la energía. Hablábamos antes de planes con indicadores que no se cumplen, pero que volvemos a hacer otro plan y hacemos otra foto... En el horizonte 2020 se dijo que, de 202 megavatios, se iba a pasar a 276, creo recordar; según datos de Red Eléctrica Española estamos en 230 y no hace falta que le ponga como contraste a la Comunidad de Castilla y León, porque por hectáreas sería ridículo, simplemente tengan ustedes en cuenta, por ejemplo, extensiones como el País Vasco, que tiene más de 1.450 megavatios instalados. Nosotros somos un sumidero de energía. Aquí hay que apostar por un cambio de modelo y hay que hacer un esfuerzo entre todos con rigor. La pena es que van a tener complicado hacer ese plan integrado de energía y clima, que es el que reclama Bruselas; ustedes van a tener complicado hacerlo porque está en dos departamentos distintos y muchas veces eso tensiona un poquito más el trabajo, confío en que aun así puede solventar las dificultades y redactarlo. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias por su intervención. Para finalizar pasamos al turno de dúplica del señor Consejero, pero antes, si me permiten, quería saludar a todos los altos cargos, que no lo he dicho al principio y, no se preocupen, no les entre mucho agobio, que comparecerán aquí a petición de los Grupos, así que tranquilos que todavía hay tiempo y les tocará otro día. (*Risas.*) No se

pongan nerviosos. Tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, el señor Consejero para finalizar esta sesión.

El Sr. CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD (Giménez Rasero): Muchas gracias, señor Presidente. Señores portavoces, muchas gracias a todos. Señora Sánchez, estoy en esencia de acuerdo con todo lo que menciona; fíjese si estoy de acuerdo que, en el análisis que hacemos de la tarifa plana para autónomos, tenemos dos elementos muy trascendentes para participarle: el primero es que más del 80 por ciento de las personas que se han beneficiado de esta tarifa plana extendida continúan a día de hoy con su actividad económica independiente y el segundo es que las propias juventudes de Izquierda Unida definen a la Directora General de Trabajo como a working class hero, con lo cual poca sospecha hay del compromiso con los trabajadores de esta Consejería.

Eso me lleva a la consulta que hacía el señor Gutiérrez. Estamos prácticamente de acuerdo, señor Gutiérrez, no va a tener usted que volver a pedir mi dimisión (El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO:** *iMe va a poner una penitencia!*), vamos a estar muy bien a lo largo de la Legislatura. El cambio energético es esencial para esta Consejería, tal es así que la Ley de Sostenibilidad Energética ya está en fase de consultas; tal es así que tenemos, en línea con la necesidad de llevar a cabo proyectos pilotos, un proyecto piloto en colaboración con el área de medio ambiente y con más de 48 compañías, un plan coordinado por la Unión Europea que se llama ECO-GATE, de gestión de biometano, en conjunto con el Canal de Isabel II, y que se les presentará. No tenemos tiempo hoy para todo.

Pero además tenemos 3 millones de euros adicionales este mismo año para energías renovables y 23,5 millones de euros –sonríe el Secretario General Técnico al fondo de la sala-adicionales en subvenciones a lo largo del próximo ejercicio, con lo cual estamos de acuerdo en las necesidades, estamos de acuerdo en las inquietudes y les garantizo que vamos a estar de acuerdo en las oportunidades y en los caminos a seguir. Lo que me lleva a decir a la señora Sánchez que le cojo el guante y que la contactaré a lo largo de esta semana para que nos podamos sentar en la Consejería y estudiar juntos el cuadro de mando a implementar.

Siguiente cuestión. Señor Ruiz Bartolomé, itambién vamos a estar bastante de acuerdo! Estoy absolutamente de acuerdo en que el talento y el emprendimiento, como decía el señor Izquierdo, la gestión, la transferencia de conocimiento, la unión entre ciencia, tecnología, universidad, gran empresa y pyme es la clave de bóveda de todo esto. iCelebro que un representante de Vox defienda la importancia y la trascendencia de los mercados internacionales, de la apertura, de la ausencia de barreras, de la necesidad de la Unión Europea y del Estado de las Autonomías! iLa semana pasada defendió el modelo catalán a seguir en las ferias de muestras, hoy el modelo del País Vasco!, pues lo celebro.

Último elemento a tener en consideración: necesidad de empleo de calidad. Estamos todos de acuerdo, pero no vamos a adelantar los acontecimientos. Tenemos dos meses por delante de negociación dentro de la Mesa de Trabajo del Consejo para el Diálogo Social, donde vamos a estar

evaluando el ambiciosísimo Plan Madrid por el Empleo, que llega ahora a su término. Ya se alcanzó el compromiso en meses pasados de traer ese informe de evaluación del que se va a encargar el señor Niño, el Director General del Servicio Público de Empleo, y que va a contar, precisamente, con lo que la señora Castellanos destacaba, con la necesidad de que la gestión, la concepción y la evaluación se residencie en todos los actores implicados, también en los agentes sociales.

¿Planes Activa y Activa Sur? Por supuesto, pero es que no me da tiempo a valorar todas las cuestiones en una intervención de cinco minutos. Siniestralidad; por supuesto, ya lo hemos mencionado, ino les quepa la menor duda, igual que no me cabe a mí, de que tenemos todos la certeza del absoluto compromiso! Claridad en los indicadores —me mira el Secretario General Técnico de la Consejería y sonríe-, ipor supuesto que estamos trabajando ya en ello! Horarios comerciales, por llegar a un punto de encuentro, estamos con las políticas liberales, pero estamos con las políticas liberales porque los propios comerciantes... Está la Directora General de Comercio aquí con nosotros; la primera asociación con la que nos vimos, ila primera asociación!, fue del pequeño comercio para preguntarles cuál era su posición en relación con los horarios comerciales y ¿sabe lo que nos dijeron? Que, de conformidad con sus indicadores, se ha generado empleo, se ha generado empleo de calidad, se ha aterrizado ya la curva de ventaja obtenida, que Madrid está a la cabeza de regulación en el ámbito del comercio y que lo que se necesita es eliminar barreras, que el gran enemigo del comercio de la Comunidad de Madrid no son los horarios comerciales...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, ya llegan los cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Es el exceso de regulación que les asfixia. En la medida en que aliviemos la carga, favoreceremos a los autónomos, a los trabajadores, al pequeño comercio y, en definitiva, a la economía de Madrid y a la sociedad madrileña, así que todos a trabajar y nos vemos mañana.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero, por su comparecencia y por tantos puntos de encuentro que tenemos entre todos. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

#### ----- RUEGOS Y PREGUNTAS. -----

¿Algún ruego o alguna pregunta que formular a la Mesa? *(El señor Gutiérrez Benito pide la palabra.)* Tiene la palabra, señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Señor Presidente, ha prometido el Consejero algún tipo de documentación y demás a algún portavoz; creo que sería conveniente que la pusiese a disposición de la Mesa para que todos tuviésemos acceso a ella y así dedicamos menos tiempo a molestar a la Consejería con peticiones. Es decir, que aquella documentación que usted ha ofrecido —con que

repase un poco su intervención verá que ha ofrecido un proyecto piloto, un cuadro de mando...- sea puesta a disposición de la Mesa.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Totalmente de acuerdo. Toda aquella documentación que se vaya generando se irá poniendo a disposición de esta Asamblea y de esta Comisión, como no puede ser de otra forma.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias por tanta colaboración. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 34 minutos).

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID / NÚM. 44 / 16 DE OCTUBRE DE 2019

### SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: <u>www.asambleamadrid.es</u>

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

#### TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas, consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051 Asamblea de Madrid